



# editorial

---

**N**uestra institución se encuentra actualmente en un momento favorable; percibimos desde distintos actores del sector agropecuario, autoridades, políticos, gremialistas, productores la anuencia, el apoyo explícito a nuestra gestión como instrumento de extensión y transferencia de tecnología. A su vez, el apoyo de la Asociación Rural del Uruguay, Federación Rural, Cooperativas Agrarias Federadas, Comisión Nacional de Fomento Rural y el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, designando sus delegados ante la Junta Directiva, que permiten hoy alcanzar la conformación plena de la misma, ha permitido completar los cuadros directrices de la institución y, por tanto, dar un paso relevante para consolidarla.

Este viento a favor que hoy tiene el Plan nos complace teniendo en cuenta que hasta hace muy poco tiempo su vigencia, su pertinencia fue cuestionada. Pero al mismo tiempo, nos compro-

mete y nos motiva a concretar un accionar que permita cumplir con los objetivos para los cuales el IPA ha sido creado. El desafío es generar líneas de trabajo que tengan impacto, contando con una estructura de recursos humanos y económicos reducida.

En este sentido, apelamos a toda la estructura institucional, directriz, técnica y administrativa del Plan, convencidos de que la experiencia y capacidad de propuesta de quienes integramos la institución, podría delinear un rumbo adecuado para los próximos cinco años de trabajo.

De esta forma, se elaboró el Proyecto «Integrando Conocimientos», una línea de trabajo que será el buque insignia del Plan en los próximos años, con la presencia de nuestros técnicos en los establecimientos rurales y que permitirá nutrir y reforzar otros componentes de nuestro quehacer, tales como la capacitación, difusión, etc.

Esta línea de acción se presentó y discutió en el seno de las Directivas de ARU, FRU, CNFR y CAF y, al MGAP, en varias instancias. Posteriormente, junto a técnicos y directivos se hizo lo propio en el ámbito de las cuatro regionales del Plan frente a todas las organizaciones de productores con la que trabajamos habitualmente e integrantes de otras instituciones INIA, Facultad de Agronomía, Instituto Nacional de Colonización, Intendencias Municipales, Frigoríficos, etc. Estas instancias de discusión y análisis nos permitieron enriquecer nuestra propuesta y, a la vez, reafirmar la convicción de que lo que planteamos es pertinente y adecuado como actividad para una institución como el Plan.

Esta nueva propuesta de trabajo persigue, a partir de una nueva forma de trabajo, el objetivo de lograr una consolidación institucional que respete los objetivos por los que fue creado el IPA, así como su Misión y

---

Visión definidas oportunamente.

Objetivos, Misión y Visión que entendemos plenamente vigentes: “extensión, transferencia de tecnología y capacitación relacionadas con la producción agropecuaria”; “elaboración de planes y proyectos de desarrollo y demostrativos”; y el “apoyo al Ministerio” sectorial son nues-

tros cometidos básicos. Nuestra *Misión* es “brindar a los productores agropecuarios, particularmente pequeños y medianos ganaderos, información y conocimiento necesarios para mejorar el proceso de toma de decisiones, favoreciendo su desarrollo económico, familiar y humano”. Y nuestra *Visión* es “ser una institución con fines públicos dirigida por organizaciones de pro-

ductores y el Estado, promoviendo cambios en el sector ganadero que armonicen el crecimiento sostenible de las empresas con el del conjunto de la economía, contribuyendo al desarrollo integral del productor y su familia”.

Confiamos en interpretar cabalmente el mandato recibido; los invitamos a colaborar con él.